REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT08
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	VERSIÓN	1

Aprobado: 04/06/2026

CONTRATO:	Contrato de prestación de servicios No.091 de 2025 suscrito entrela Registraduría Nacional del Estado Civil y ANDRES CAMILO RAMÍREZ ZAMUDIO
CONTRATISTA	CAMBIO COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA)	**ANDRES CAMILO RAMÍREZ ZAMUDIO**
OBJETO DEL CONTRATO:	**Contratar los servicios de diseño e implementación de la estrategia integral de medios que incluya, producción, ejecución, divulgación y promoción de las piezas de comunicación del proceso de inscripción de cédulas y de las elecciones de Congreso de la República y Presidencia a llevarse a cabo en las vigencias 2025 y 2026 con CAMBIO COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S. De conformidad con el estudio previo, la propuesta presentada por EL CONTRATISTA, las condiciones adicionales, los cuales forman parte integral del contrato electrónico.**
CIUDAD:	**BOGOTÁ D. C.**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO INICIAL:	**DICIEMBRE 5 2025**
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO INCIAL:	**DICIEMBRE 9 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO INCIAL :	**JULIO 30 2026**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE ADICIÓN, OTROSÍ Y PRÓRROGA No. 01	**JUNIO 12 2026**
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO CON OTROSÍ Y PRÓRROGA No. 01	**30 DE SEPTIMBRE 2026**
INFORME NRO.	**4**
PERIODO DE EJECUCIÓN:	**MAYO - JUNIO 2026**
FECHA PRESENTE INFORME:	**JULIO 01 2026**
PORCENTAJE DE AVANCE	**80%**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA
Diseñar un plan integral de medios con su respectivo flujo de medios el cual deberá ser entregado mes a mes para su respectiva revisión, modificación y/o aprobación de la Registraduría Nacional del Estado Civil a través del supervisor del contrato.	El contratista diseñó el plan integral de medios con su respectivo flujo de medios correspondiente a los meses de mayo y junio de 2026. Dichos documentos fueron revisados y aprobados por la Registraduría Nacional del Estado Civil, a través del supervisor del contrato.	Se anexan al presente informe el Acta No. CTO-091-005, de fecha 28/04/2026, mediante la cual el contratista presentó el plan de medios correspondiente al mes de mayo de 2026, y el Acta No. CTO-091-006, de fecha 28/06/2026, mediante la cual presentó el plan de medios correspondiente al mes de junio de 2026.
Realizar todas las actividades de BTL y digital maximizando el impacto en las audiencias determinadas para cada componente de inscripción de cédulas y de elecciones congreso y presidente en común acuerdo con la supervisión del contrato.	El contratista ejecutó durante el mes de mayo tres (3) artículos informativos y un (1) carrusel para Instagram. Durante el mes de junio elaboró tres (3) artículos informativos y cuatro (4) carruseles para Instagram, en cumplimiento de las actividades previstas.	Se anexa al presente informe de seguimiento y supervisión el informe de actividades presentado por el contratista, en el cual reposan las evidencias de la ejecución de cada una de las actividades desarrolladas.
Realizar todos los componentes BTL y digital maximizando el impacto con enfoque territorial, cultural y diferencial, adaptada a las necesidades y realidades de cada región en cada una de los dos componentes y audiencias determinadas.	El contratista desarrolló durante el mes de mayo siete (7) videos pedagógicos, dos (2) transmisiones en directo del programa La Ruta Electoral, una (1) entrevista a profundidad y un (1) webinar. Durante el mes de junio realizó dos (2) videos pedagógicos, una (1) transmisión en directo del programa La Ruta Electoral, una (1) crónica en video y una (1) entrevista a profundidad.	Se anexa al presente informe de seguimiento y supervisión el informe de actividades presentado por el contratista, en el cual reposan las evidencias de ejecución de las actividades desarrolladas.

Proporcionar los guiones, libretos y demás borradores para la aprobación por parte de la Oficina de Comunicaciones y Prensa.	El contratista presentó los guiones, libretos y demás piezas preliminares correspondientes a los meses de mayo y junio de 2026, los cuales fueron revisados y aprobados por la Oficina de Comunicaciones y Prensa.	Se anexan al presente informe el Acta No. CTO-091-005, de fecha 28/04/2026, y el Acta No. CTO-091-006, de fecha 28/06/2026, en las cuales consta la aprobación integral, por parte de la Registraduría Nacional del Estado Civil, a través de la Oficina de Comunicaciones y Prensa, de los libretos, borradores y demás piezas presentadas por el contratista.
Entregar los informes pactados y requeridos por el supervisor del contrato, cuando a ello hubiere lugar, en los cuales se evidencien las actividades ejecutadas por componente, producto, evento, medios digitales y, en general, todas las acciones BTL y digitales desarrolladas en la campaña.	El contratista entregó los informes de ejecución de actividades correspondientes a los meses de mayo y junio de 2026, conforme a lo establecido contractualmente.	Se anexa al presente informe de seguimiento y supervisión el informe de actividades presentado por el contratista, correspondiente a los meses de mayo y junio de 2026.

RECOMENDACIONES:

En constancia de lo anterior, se firma el presenta informe, a los dos (02) días del mes de julio de 2026.

SUPERVISOR



MAURA LUCÍA ACHURY RAMÍREZ

JEFE DE COMUNICACIONES Y PRENSA